

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE TURISMO EL ANDARIEGO ANDARIEGOTUR S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES, DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -**

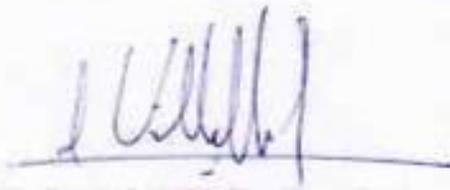
En Otavalo, hoy día jueves, 12 de marzo del 2020, a las 9:00, en el local ubicado en la calle Piedrahita N211 y Guayaquil, con la concurrencia de los accionistas, señores Ing. Christian Brito C., Lic. Daniela Villaiba P., Sra. María Elena Carpio B., Sr. Fredy Ramírez Garzón quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019; 2) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019; 3) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre en 2019; 4) Destino de los Resultados; y, 5) Designación de Comisario.- Preside la Junta el titular, Sra. María Elena Carpio Barros y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Ingeniero Christian Ramón Brito Carpio.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los tres puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General y del Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre año de 2019.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerente General, Comisario y el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019.- Acto seguido el señor presidente pone a consideración de la Junta, el cuarto punto del orden del día, agregando que el resultado que arroja el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019, refleja una utilidad para el ejercicio 2019. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019.- La Junta procede a conocer el quinto y último punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la Junta por unanimidad resuelve elegir para el cargo de Comisario de la compañía, a la Licenciada Daniela Villalba Paredes, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Secretario de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11:00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



**Sra. María Elena Carpio B.**



**Ing. Christian Brito C.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniela Villalba Paredes', with a horizontal line extending from the end of the signature.

**Lic. Daniela Villalba Paredes**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fredy Ramirez Garzon', with a horizontal line extending from the end of the signature.

**Sr. Fredy Ramirez Garzon**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE TURISMO EL ANDARIEGO ANDARIEGOTUR S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES, DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -**

En Otavalo, hoy día viernes, 12 de marzo del 2020, a las 10:00, en el local ubicado en la calle Piedrahita N211 y Guayaquil, con la concurrencia de los accionistas, señores Ing. Christian Brito C., Lic. Daniela Villalba P., Sra. María Elena Carpio B., Sr. Fredy Ramírez Garzón quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019; 2) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019; 3) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre en 2019; 4) Destino de los Resultados; y, 5) Designación de Comisario.- Preside la Junta el titular, Sra. María Elena Carpio Barros y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, Ingeniero Christian Ramón Brito Carpio.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los tres puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General y del Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre año de 2019.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los Informes de Gerente General, Comisario y el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el cuarto punto del orden del día, agregando que el resultado que arroja el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019, refleja una utilidad para el ejercicio 2019. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019.- La Junta procede a conocer el quinto y último punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario de la compañía, a la Licenciada Daniela Villalba Paredes, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Secretario de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11:00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sra. María Elena Carpio.- f) Ing. Christian Brito C.

Es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso necesario.

Otavalo, 12 de marzo de 2020



**Ing. Christian Brito C.**  
**Gerente General - secretario**

**LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE TURISMO EL ANDARIEGO ANDARIEGOTUR S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES, DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>	<b>FIRMA</b>
Ing. Christian Brito Carpio	778	778	
Sr. Fredy Marcelo Ramírez Garzón	12	12	
Sra. María Elena Carpio Barros	5	5	
Lic. Daniela Villalba Paredes	5	5	
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	



**Sra. María Elena Carpio B.  
Presidente**



**Ing. Christian Brito C.  
Gerente General - secretario**

Otavaló, 12 de marzo del 2020

Licenciada

**DANIELA VILLALBA PAREDES**

Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE TURISMO EL ANDARIEGO ANDARIEGOTUR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 12 de marzo del 2020, resolvió elegir a usted **COMISARIO** de la compañía, por el período de un año.

**TRANSPORTE DE TURISMO EL ANDARIEGO ANDARIEGOTUR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Otavaló, el 13 de enero del 2018, ante el Notario Primero, Dr. José Fabian Simbaña Ayabaca, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavaló el 20 de febrero del 2018.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,



Ing. Christian Brito Carpio  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Acepto el nombramiento que antecede. -  
Otavaló, 12 de marzo del 2020



**LIC. DANIELA VILLALBA PAREDES**